

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****186****BILBAO NÚMERO 10****EDICTO**

FATIMA ELORZA ARIZMENDI, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos Despidos 971/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Citar a GRUPO NERMAN S.L.-UNIK LOUNGE, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 11-02-2021, a las 09:25 horas y a las 09:30 horas, en la Sala de vistas, nº 8, Barroeta Aldamar, 10, primera planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a GRUPO NERMAN S.L.-UNIK LOUNGE, B86972536, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Bilbao, a tres de febrero de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/3.976/21)

